



Acta N° 22-2024

En el Municipio de El Nispero, Departamento de Santa Bárbara a los (11) días del mes de Noviembre de dos mil veinticuatro a las Cuatro de la tarde, en la Sala de juntas de la Alcaldía Municipal, se procedió a Colebrar Sesión Ordinaria de Corporación Municipal, la presidió el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Pablo Antonio Leiva Hernández con la asistencia del Vice-Alcalde Yony Eder Ponce Castellanos de los regidores por su orden Primero: Martín Leonel Leiva Ulloa; Segundo: Carmen Ramos Claros; Tercero: Hilda Rosa Romero Funes; Cuarto: Manuel de Jesús Alvarado Hernández; Quinto: José María Dubón Castellanos; Sexto: Gloria Amparo Sabillon Dubón; y ante la Secretaria Municipal que da fe habiéndose desarrollado la Sesión mediante la Agenda siguiente:

- 1 Comprobación de Quorum
 - 2 Apertura de la Sesión
 - 3 Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda
 - 4 Lectura Discusión y Aprobación del Acta anterior.
 - 5 Desembolsos Comunidad Activa
 - 6 Reubicación de Línea Primaria Casco Urbano.
 - 7 Mantenimiento de Carreteras
 - 8 Incentivo a la Carrera Agroforestal
 - 9 Informe Rentístico
 - 10 Traspaso
 - 11 Cierre de la Sesión
- Desarrollo

1 Se Comprueba Quorum con la asistencia de los regidores.

2 El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Pablo Antonio Leliva Hernández dio por abierta la Sesión

3 Se dio lectura a la Agenda la que fue lo suficientemente discutida y aprobada por la Corporación Municipal.

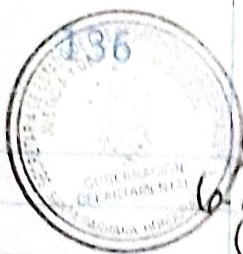
4 El Secretario dio lectura al acta de la Sesión anterior la que fue lo suficientemente discutida y aprobada por la Corporación Municipal.

5 Desembolsos Comunidad Activa. El Señor Alcalde Municipal Cede la palabra al ing. Kevin Mateo UIM quien dio a conocer solicitud de nuevos desembolsos dentro del programa municipal Comunidad Activa detallándose de la siguiente manera:

Comunidad.	Estructura.	Monto.	observaciones
Paraiso APT.		L50,000.00	Remodelación acceso al Cent. ed. Aldea Global
El Paraiso Patronato	30,000.00	Const.	Caseta protec de bomba, Cable de Com.
Nojapa Patronato	30,000.00	Sist. de Riego, Const.	Caseta protec. bomba
Nojapa Patronato	100,000.00	Pavim. Concret. ciclop.	
El Robbal Patronato	50,000.00	Sist. Riego Const. Caset.	protección bomba.
San Jeronimo Patronato	50,000.00	Sist. Riego Const. Caset.	protección bomba.
Santa Cruz Patronato	100,000.00	Contra partida Municipal Construcción	pavimento Concreto Ciclópeo.

Con lo antes expuesto la Honorable Corporación Municipal APROBO: Dar desembolsos a las estructuras Comunitarias





anteriormente descritas.

6. Reubicación de Línea Primaria Casco Urbano.

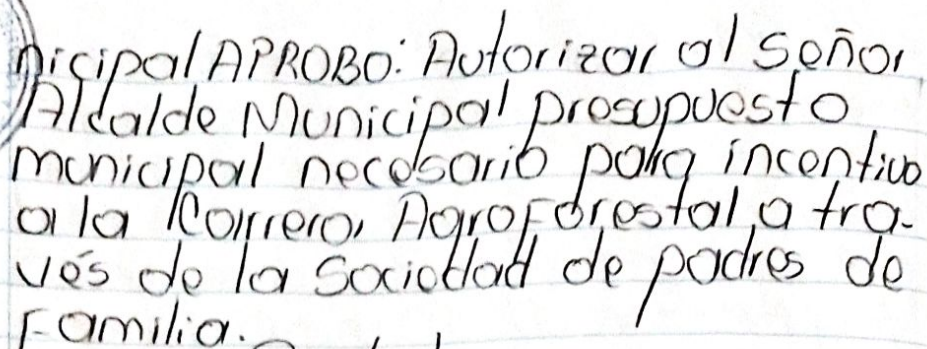
El Señor Alcalde Municipal Cede la palabra al ing. Kevin Mateo UIM quien dio a conocer a la Honorable Corporación que se requiere los Servicios de una empresa para reubicación de línea primaria que está ubicado en el Barrio El Centro frente al edificio Clínica de la Mujer.- Adjudicado mediante cotización a la empresa SERTEOC S. de R.L. Servicios técnicos de occidente.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros APROBO. Autorizar al Señor Alcalde Municipal el pago de los Servicios de la empresa SERTEOC S. de R.L. (Servicios técnicos de occidente) para los trabajos de reubicación de línea primaria.

7. Mantenimiento de Carreteras

El Señor Alcalde Municipal Cede la palabra al ing. Kevin Mateo UIM quien dio a conocer a la Honorable Corporación que por parte del FHIS Se va intervenir los tramos en las zonas productoras del municipio Nejaapa El Paraíso, Santa Cruz-Loma Alta, Robledal-Nuevo-Norck; la Municipalidad con fondos propios como complemento para cubrir la totalidad de la red vial en las zonas productivas se intervendrán los siguientes tramos Nejaapa-San Jerónimo, Robledal El Campo, y Plan del Hoyo-El Danto adjudicado Según Proceso de Cotización a la empresa Constructora HSA

5. de R.L.- Con lo antes expuesto la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros ~~Aprobó~~ Autoriza al señor Alcalde Municipal para la Contratación de la empresa Constructora HESA S de R.L. para los trabajos mantenimiento de Carreteras e Incentivo a la Carrera Agroforestal. El Señor Alcalde Municipal cede la palabra al Vice-Alcalde Yony Eduer Ponce Castellanos quien dio a conocer a la Honorable Corporación Municipal sobre 1) La extensión de Carrera Agroforestal del instituto Gubernamental Héctor Ramon Trochez al CEB Alvaro Contreras de la Comunidad de Nueva York, donde los maestros impartieron Clases fuera de los horarios pagados por la Secretaría con el fin de apoyar a estos Jóvenes.- 2) Exponiendo que dos jóvenes del Centro de educación Medio Gubernamental Héctor Ramón Trochez estudiantes de la Carrera Agroforestal realizaron su práctica profesional en el instituto Pompilio Ortega de la libertad Comayagua.- Por lo que propone a la Honorable Corporación 1) dar bonificación a los maestros que estuvieron impartiendo Clases en la extensión Carrera agroforestal de la Comunidad de Nueva York en coordinación con la Sociedad de padres de familia de dicha Comunidad.- 2) Dar incentivo a estos Jóvenes que realizaron su práctica profesional en el instituto Pompilio Ortega.- Con el objetivo de fomentar una Cultura emprendedora a través de la agricultura.- La Honorable Corporación Mu-





9. Informe Rentístico
El Tesorero Municipal dio a conocer a la Honorable Corporación Municipal el informe Rentístico de ingresos y egresos del mes de octubre del año 2024. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros APROBO: El informe Rentístico de ingresos y egresos del mes de octubre del año 2024.

Se dio a conocer a la Honorable Corporación Municipal la transferencia de más y de menos al presupuesto Municipal y se detalló de la siguiente manera: OBJETOS DE GASTO DE MAS

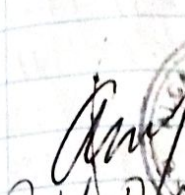
Pg	sp.	py.	Act.	obr.	FND	Rendglon	E7 ORG ETE FIN FNA EST	Descripción	
11	01.	000.	004	000	54200.	11.	001.	01 Subsidio docentes de Cont. educ. distrito N° 25	90,000.00
15.	04.	001.	001	000	23400.	11.	001.	01 Mant. Infraestr Municipal	40,000.00
11.	01.	001.	0000001	47110.	11.	001.	01 Proyectos PEC.	200,000.00	
Total								330,000.00	

11.01.000.001000	55110.11.001.01	Transf. Sector educación	50,000.00
11.01.000003000	54200.11.001.01	Funcionam. Bibliot. Sto Cruz	24,000.00
11.07.001.000000	47210.11.001.01	Electrificación	216,000.00
15.01.001.000000	47210.11.001.01	Pavimento Bº El Centro	40,000.00
Total			330,000.00

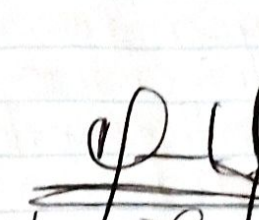
La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros APROBO la transferencia de más y de menos al presupuesto Municipal.
Enmienda al Punto N° 8, la ubicación del instituto Ponpilio Ortega esta ubicada

do en el Municipio de Macuelizo Santa
Barbara.
" No habiendo más que tratar se levan
to la sesión

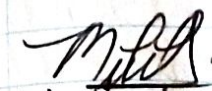



Pablo A. Lerio
Alcalde Municipal



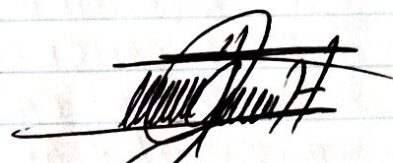

Yony E. Ponce
Vice-Alcalde.

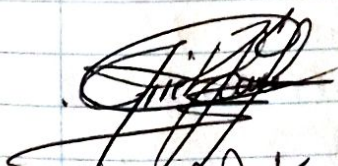


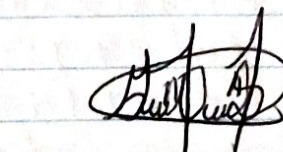

Martin L. Leiva
Regidor I

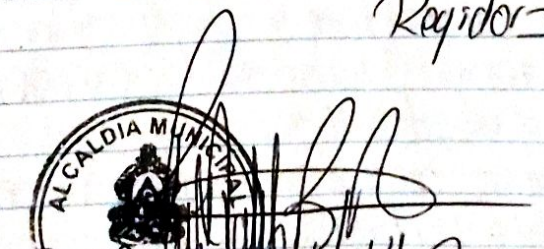

Carmen Ramos C.
Regidor II


Hilda R. Romero
Regidor III


Jesús Alvarado
Regidor IV


José M. Dubón
Regidor V


Glorici Sabillón
Regidor VI


Bobadilla Romero
Secretaria Municipal





Acta N° 23-2024

En el Municipio de El Nispero Departamento de Santa Barbara a los (22) días del mes de Noviembre de dos mil veinticuatro a las Cuatro de la tarde en la Sala de Juntas de la Alcaldía Municipal, Se procedió a Celebrar Sesión Ordinaria de Corporación Municipal, la preside el Señor Alcalde Municipal Ciudadano Pablo Antonio Leiva Hernández, con la asistencia del Vice-Alcalde Yony Eder Ponce Castellanos; de los regidores por su orden: Primero: Martín Leonel Leiva Ulloa, Tercero: Hilda Rosa Romero Funes, Cuarto: Manuel de Jesús Alvarado Hernández, Quinto: José Mario Dubón Castellanos, Sexto: Tóloria Amparo Sabillon Dubón con excusa la Regidora Segundo: Carmen Ramos Claros, y ante la Secretario Municipal que da fe, habiéndose desarrollado la Sesión mediante la Agenda Siguiente:

- 1 Comprobación de Quorum
 - 2 Apertura de la Sesión
 - 3 Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda
 - 4 Lectura Discusión y Aprobación del Acta anterior
 - 5 Informe Club de Leones
 - 6 Presupuesto 2025
 - 7 Valores Básicos Catastrales
 - 8 Plan de Arbitrios 2025
 - 9 Cabildo Abierto
 - 10 Aportación Teleton
 - 11 Cierre de la Sesión
- Desarrollo

1. Se Comprueba Quorum con la asistencia de los regidores.

2. El Señor Alcalde Municipal Ciudadano Pablo Antonio Leiva Hernández dio por abierta la Sesión.

3. Se dio lectura a la Agenda la que fue lo suficientemente discutida y aprobada por la Corporación Municipal.

4. La Secretaria dio lectura al acta de la Sesión anterior, la que fue lo suficientemente discutida y aprobada por la Corporación Municipal.

5. Informe Club de Leones

El Señor Alcalde Municipal Cede la palabra a la Regidor Hilda Romero quien dio a conocer a la Honorable Corporación Municipal informe de las actividades que desarrolla el Club de Leones El Nispero Bicentenario.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal Apoyo económico para: 1) pago de membresía a la internacional y gobernación correspondiente al 2024.- 2) Pago de Viaje para trasladar a mujeres a luchar contra el Cáncer para que las mismas puedan ser evaluadas 3) Apoyo económico para realizar Celebración a personas de la tercera edad del Casco Urbano.- Con lo antes expuesto la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros APROBO: Autorizar al Señor Alcalde Municipal realice aportación económica al Club de Leones El Nispero, Bicentenario.

6. Presupuesto 2025





El jefe de presupuesto presento a la Honorable Corporación Municipal el 1) Plan Operativo Anual 2) Presupuesto de ingresos para el año fiscal 2025 con un valor de L. 25,328,867.08 y egresos Según los porcentajes establecidos en las Disposiciones Generales del presupuesto de la Republica para el año fiscal 2025, Funcionamiento Propio 60% L. 1,847,085.69, Inversión Propia 40% L. 1,231,390.46, (Ingresos de Capital) L. 109,000.00; total ingresos propios L. 3,187,476.15, Fortalecimiento Social y Comunitario 35% L. 7,749,486.83, Atención a la Mujer 5% L. 1,107,069.55, Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social 20% L. 4,428,278.19, Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y económico 10% L. 2,214,139.09, Infraestructura Municipal 10% L. 1,992,725.18, Cuota Tsc 1% L. 231,413.91, Gastos de administración propio (Funcionamiento) 20% L. 4,428,278.19, total presupuesto de egresos para el año fiscal 2025 con un valor de L. 25,328,867.08.- 3) Plan de inversión Municipal ConSche rencia PDM y 4) Planilla de sueldos para el año 2025.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros y haciendo uso de la autonomía que le otorga la ley de Municipalidades **APROBO:** 1) El Plan Operativo Anual 2) Presupuesto de ingresos para el año fiscal 2025 con un valor de L. 25,328,867.08 y egresos Según los porcentajes establecidos en las Disposiciones Generales del presupuesto de la Republica para el



año Fiscal 2025 con un valor de L. 25,328,867.08 y egresos según los porcentajes establecidos en las Disposiciones Generales del presupuesto de la República para el año Fiscal 2025 Funcionamiento propio 60% L. 1,847,085.69, Inversión propia 40% L. 1,231,290.46, Ingresos de Capital L. 109,000.00, total de ingresos propios L. 3,187,476.15, Fortalecimiento Social y Comunitario 35% L. 7,749,486.83, Atención a la Mujer 5% L. 1,107,069.55, Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social 20% L. 4,428,278.19, Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico 10% L. 8,214,139.09, Infraestructura Municipal 10% L. 1,992,725.18, Cuota TSC 1% L. 221,413.91, Gastos de Administración propio (Funcionamiento) 20% L. 4,428,278.19, total presupuesto de Egresos para el año Fiscal 2025 con un valor de L. 25,328,867.08.- 3) Plan de Inversión Municipal con Coherencia PDM y 4) Planilla de Sueldos para el año Fiscal 2025

7) Valores Básicos Catastrales

El Señor Alcalde Municipal Cede la palabra al técnico de Catastro Jorge Perdomo quien expone a la Honorable Corporación Municipal que la ley de Municipalidades establece que el ajuste de valor Catastral en los años terminados en (0) cero y en (5) cinco por lo que se procedió a hacer un estudio de valores Catastrales con el apoyo de técnico de la AMHAN y técnico de MUNASBAR por lo que somete a consideración para su discusión lo siguiente: 1) Catálogo de



Costos unitarios en zona Urbana y Mapa de Valores.- 2) Tabla de Valores zona Rural urbano.- 3) Tabla de Valores de las Tierras Rusticas.- 4) Venta de Dominio Plenos.- La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de sus miembros APROBO: 1) Catálogo de Costos Unitarios por metro Cuadrado en zona Urbana y Mapa de Valores.- 2) Tabla de Valores de terrenos en la zona Rural Urbano por metro Cuadrado y por edificaciones rurales Según tipología por declaración, Construcción Superior o de lujo L. 4,229.69 el metro Cuadrado, Construcción de Calidad intermedia L. 3,583.63 el metro Cuadrado, Construcción de Calidad económica L. 2,370.18 el metro Cuadrado y Construcción inferior L. 1,420.04 el metro Cuadrado 3) Tabla de Valores de las tierras Rusticas 4) Venta de Dominio Plenos al 20% del Valor Catastral.

8. Plan de Arbitrios 2025

El Señor Alcalde Municipal Ciudad de los Rios Pablo Antonio Leiva Hernandez, somete a Consideración para su discusión y aprobación El Plan de Arbitrios para el año Fiscal 2025.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros APROBO: El Plan de Arbitrios para el año Fiscal 2025.

9 Cabildo Abierto

El Señor Alcalde Municipal somete a Consideración para su discusión y aprobación realizar Cabildo Abierto.

el día domingo 15 de diciembre a las 1:00pm en la esc. Miguel Paz Barahona. - La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros **APROBO:** Realizar Cabilado abierto en la fecha ya descrita.

10 Aportación Teletón

El Señor Alcalde Municipal expone que por parte de la Junta Directiva, Unidad de Rehabilitación integral teletón Santa Bárbara, Solicitan a la Honorable Corporación Municipal Aporte económico para esta noble Causa donde se benefician personas de nuestro municipio, evento que se desarrollara el día Martes 16 de Diciembre teletón 2024 con el lema 35 años Acercándonos. - La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros **APROBO:** Autorizar al Señor Alcalde municipal realizar aporte económico en apoyo a la Teletón.

11 No habiendo mas. que tratar se levanta la Sesión

Am
MAR



[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

